

Portoviejo, mayo 20 del 2009

OK
2009-05-24

Señor ingeniero,

PATRICIO GARCIA VALLEJO

Intendente de Compañías

Portoviejo.-

De mi consideración:

En cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas la transferencia que a continuación detallo de la compañía **E&G arquitectos constructores**:

CEDENTE	No. CED.	CESIONARIA	No. CED	ACCIONES No.
Arq. Byron Enderica O.	17 05516969	Lcda. Sonia Garcés	1300091582	576

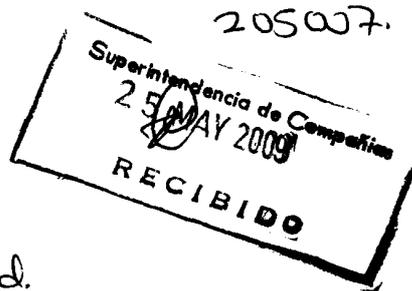
Cabe indicarle que las cesionarias son de nacionalidad Ecuatoriana y cada acción tiene el valor de \$ 1.00 dólar cada una

Atentamente

ARQ. BYRON ENDERICA ORTEGA

GERENTE GENERAL.

Córdoba y 18 de Octubre junto a And.
bajo Notaría Parroquia.
fue 09666053



Portoviejo, mayo 08 del 2009

Señor,

ARQ. BYRON ENDERICA O.

Gerente de E&G arquitectos constructores S.A

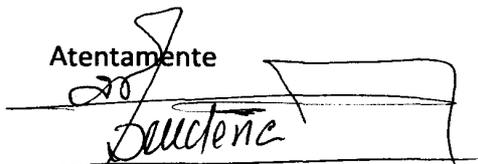
Portoviejo.-

De mi consideración:

Por la presente comunico a usted que he procedido a vender 576 acciones que tengo en la compañía **E&G arquitectos constructores**, del valor de \$ 1.00 dólar cada acción, a la señora Lcda. **SONIA LETTY GARCÉS ROMERO**, con cédula de ciudadanía No. 130009158-2, de nacionalidad Ecuatoriana.

Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionistas; y se proceda a comunicar a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente



Arq. Byron Enderica O.

Ced. No. 17 0551696-9

Cedente



Sra. Marcela G. de Enderica

Ced. No. 13 0057751-3



Lcda. Sonia Letty Garcés R.

Ced. No. 13 0009158-2

Cesionaria

